

IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2007**

Distinguidos accionistas de IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A.

Como Comisario de la empresa, he revisado y analizado los Estados Financieros y las Políticas Contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero, al 31 de Diciembre del 2007.

Los documentos analizados son de responsabilidad de la Administración de IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A., mi responsabilidad como Comisario es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

En la revisión de los Estados Financieros se ha observado que éstos cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías. Mi informe se basa sobre lo referente al cumplimiento del control interno y análisis de los Estados Financieros, operaciones de situación y apertura de IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2007.

Desde el punto de vista administrativo se han cumplido con las normas legales y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa cumple con las disposiciones de las NEC, las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas en lo relacionado a la preparación y presentación de los Estados Financieros.

La información Administrativa y Financiera es sistematizada y administrada según los procedimientos normativos fijados para el efecto de los registros, anexos y Estados Financieros, así como el sistema que tiene operación en el área contable, los mismos que proporcionan una base razonable de opinión por lo que declaro haber cumplido en lo que es aplicable a la Ley de Compañías.

Declaro no haber recibido por parte de los accionistas denuncias verbales o escritas respecto al conocimiento de irregularidades en la administración de la empresa.

ANALISIS FINANCIERO

Los movimientos efectuados en el periodo 2007 se reflejan en los Resultados de los Estados Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad. Dichos Estados han permitido obtener un resultado económico positivo; es decir, una utilidad tributaria expresada en miles de dólares de \$745. Se considera que el logro de sus objetivos es el resultado de una administración adecuada, conforme a las estrategias planteadas.

IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A.

CONCLUSIONES

Dentro del desarrollo de mi función como Comisario de IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A., no puedo realizar juicios de valor, pero a través del análisis de cifras presentados en los análisis financieros, me permito informar a ustedes, señores accionistas que estos resultados reflejan el funcionamiento y por ello presentan razonablemente la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes y agradezco la confianza al actuar en su nombre y representación como Comisario; quedo a su disposición, para atender cualquier inquietud respecto a los resultados de mi trabajo.

Atentamente,



Lic. Marcela Elizabeth Segovia Segovia
Reg. 040691